MUNICIPALIDAD DE YPEJHU

AVDA. BERNARDINO CABALLERO
Dpto. de Canindeyú

Ypejhú, 17 de noviembre del 2020

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Ypejhú, se dirige a usted en el marco de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 08/2020 – ADQUISICION DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YPEJHU – ID. N° 376.936***, a fin de contestar las observaciones asentadas en la Nota DNCP/DNC N°23.858/2020 expresando cuanto sigue:

En cuanto al Punto N°1 Los datos que se visualizan en el PAC, específicamente en las líneas presupuestarias no coincide íntegramente con lo establecido en el CDP.

Respuesta: Se remite CDP con las modificaciones correspondientes.

En cuanto al Punto N°2 Solicitamos a la convocante que rectifiquen el dictamen del precio referencial, considerando que, los precios unitarios de los escritorios y armarios que han indicado en la planilla adjunta al dictamen difieren de los precios unitarios que se visualizan en los documentos de respaldo.

Respuesta: Se remite Análisis de Precios con las modificaciones correspondientes.

En cuanto al Punto N°3: En la nota de solicitud de presupuesto mencionan distrito de Maracaná, la convocante es la municipalidad de Ypejhú.

Respuesta: Se remite la nota de solicitud en la carpeta de Análisis de Precios con las modificaciones correspondientes.

En cuanto al Punto N°4: Anexo B punto 18 -No se ha indicado en este apartado a partir de qué acto o hecho se computaría el plazo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas.

Respuesta: subsanado mediante Adenda N°1.

En cuanto al Punto N°5: Los requerimientos que han indicado en experiencia resultaría limitante para la participación de los potenciales oferentes. (Ver el instructivo del pliego estándar).

Respuesta: subsanado mediante Adenda N°1.

En cuanto al Punto N°6: En el pliego remitido no se visualizan las instituciones educativas a ser beneficiadas.

Respuesta: subsanado mediante Adenda N°1.

Sin otro particular.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU SECRETARIA

ROLANDO RAMIREZ R.
Encargado de la UOC

Escaneado con CamScanner